

PBX: (57-1) 236-9561 / 530-0936 / 531-0652
Fax: (57-1) 530-0958
www.estrategiajuridica.net
Carrera 11 # 84 - 42 Int. 9
Bogotá D.C., Colombia.



Bogotá D.C., 19 de Octubre de 2007

Doctora
ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



NO. 06-101549-00003-0000

Dep. 2020 NUECREACIONE
REGISTRO DE PATENTES
Folios: 2

Referencia: Radicación: No. 2006-101549

Patente de Invención: Forma Cristalina δ del Clorhidrato de la Ivadrina, su procedimiento de preparación y las composiciones farmacéuticas que las contienen.

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCION EN LA PUBLICACION

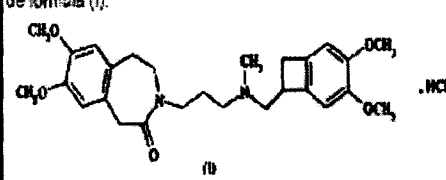
JUAN MANUEL SERRANO CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'875.670 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional de abogado No. 124.953 del C.S. de la J., en calidad de apoderado de la sociedad LES LABORATOIRES SERVIER, dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me dirijo a su Despacho para dar solicitar el sea corregida la publicación hecha en la Gaceta 579 del 31 de Agosto, ya que en el mismo se hace referencia al Dr. Juan Pablo Cadena Sarmiento como apoderado de la solicitud, como se aprecia en hoja adjunta

Como se desprende del contenido del petitorio, el apoderado es el suscrito a quien el solicitante le ha otorgado poder para actuar.

De Usted atentamente,

JUAN MANUEL SERRANO CASTILLO
C.C. No. 79'875.670 de Bogotá D.C.
T.P. No. 124.953 del C.S. de la J.

Handwritten marks: a stylized 'K' and the number '6'.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION		GACETA No. 579 Página. 656	
(19) CO	(11) N° de publicación: 166 (21) N° de solicitud: 06 101.549 (51) Int. Cl: A61K 31/55		
(12) Solicitud de patente de invención sin examen previo			
(22) Fecha de solicitud: 09/10/2006 (30) Prioridad (31) (32) (33)	(71) Solicitante(s): LES LABORATOIRES SERVIER (72) Inventor(es): HORVATH STÉPHANE AUGUSTE MARIE NOËLLE GÉRARD DAMEN		
(43) Fecha de publicación: 31/08/2007	(74) Agente: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO		
(54) Título: FORMA CRISTALINA δ DE CLORHIDRATO DE IVABRADINA, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN Y COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LAS CONTIENEN.			
(57) Resumen:			
1.- Forma cristalina δ del clorhidrato de ivabradina de fórmula (I):  (I) Caracterizada por su diagrama de difracción X en polvo. Más específicamente, la presente invención se refiere a la forma cristalina δ del clorhidrato de ivabradina, caracterizada por el diagrama de difracción X sobre polvo siguiente, medido en un difractómetro PANalytical X'Pert Pro con un detector X'Celerator, y expresado en términos de posición de línea (ángulo de Bragg 2 theta, expresado en grados), de altura de línea (expresada en puntos), de superficie de línea (expresada en puntos x grados), de anchura de líneas a media altura ("FWHM", expresa, en grados) y de distancia inter-reticular d (expresada en Å). La invención se extiende igualmente a un procedimiento de preparación de la forma cristalina δ del clorhidrato de ivabradina, caracterizado porque se precalienta acetonitrilo o una mezcla de acetonitrilo y agua, se añade el clorhidrato de ivabradina, se deja enfriar la solución obtenida a temperatura ambiente y se deja a esta temperatura, luego se recogen los cristales formados. La invención se extiende también a las composiciones farmacéuticas que incluyen como principio activo la forma cristalina δ del clorhidrato de ivabradina junto con uno o varios excipientes inertes, no tóxicos y adecuados. Entre las composiciones farmacéuticas según la invención, se podrán citar más particularmente aquellas que son adecuadas para la administración oral, parenteral (intravenosa o subcutánea), nasal, los comprimidos simples o en grageas, los comprimidos sublingüales, las cápsulas, las tabletas, los supositorios, las cremas, las pomadas, los geles dérmicos, las preparaciones inyectables, las suspensiones bebibles.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

PUBLICACIÓN DE RECTIFICACIÓN

EXPEDIENTE No. 06 101.549

De acuerdo a la solicitud de fecha 19/10/2007

Se publicó en la sección de rectificaciones gaceta No. 582
de fecha 30/11/2007